



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dirección: Calle y Colonia La Mascota #316B, San Salvador, El Salvador.

Lugar y Fecha: San Salvador,

24 de enero de 2019

N° de Orden: GOES 003/2019

MARÍA JOSÉ ANTONIA AVILA ESCOBAR

NIT y/o NRC: 1202-121184-101-2

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO (US \$)	VALOR TOTAL (US \$)
		Mantenimiento correctivo para vehículo placas N 2-711, de acuerdo al siguiente detalle:		
		REPUESTOS Y LUBRICANTES		
4	c/u	Puntas para Inyectores Diésel	\$ 88.50	\$ 354.00
1	c/u	Buje de puente de suspensión	\$ 65.00	\$ 65.00
1	c/u	Buje de palanca de velocidades	\$ 6.78	\$ 6.78
1	c/u	Tubo de grasa	\$ 4.79	\$ 4.79
		MANO DE OBRA		
1	c/u	Cambio de puntas y calibración de inyectores diésel	\$ 80.00	\$ 80.00
1	c/u	Cambio de buje de puente de suspensión	\$ 35.00	\$ 35.00
1	c/u	Cambio de buje de palanca de velocidades	\$ 25.00	\$ 25.00
TOTAL US\$:				\$ 570.57

SON QUINIENTOS SETENTA 57/100 DÓLARES

OBSERVACIONES: 0101 Solicitado por Dirección Superior y Administración Institucional

TAREA: 6.1.4.4

LUGAR DE ENTREGA: Calle y Colonia La Mascota No. 316 B, San Salvador

TIEMPO DE ENTREGA: 2 días hábiles

Datos del administrador de la orden de compra:

Nombre: Gabriela Velásquez

Correo electrónico: gvelasquez@proesa.gob.sv

Teléfono: 2592-7068


Designado - PROESA
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR
JEFE UACI


Suministrante
SERVICIOS TECNOLÓGICOS
CAMILA



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Justificación:

Es necesario realizar el mantenimiento correctivo al vehículo placas N 2-711, ya que se diagnosticó que el vehículo necesita cambio de puntas de inyectores y calibración de ellos.

Indicaciones generales para el proveedor:

* Una vez recibido el bien o servicio, para efectos de facturación, deberá emitir factura consumidor final a nombre de: Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador o PROESA.

* Los días establecidos para presentación de factura, entrega de quedan y entrega de cheques son:

De Lunes a Viernes: Entrega de Quedan de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

Miércoles y Viernes: Entrega de Cheques de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

* Después de recibida la presente notificación, **enviar físicamente Manifestación Escrita**, que haga constar que no está incapacitado para contratar y que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el Art. 25 de la LACAP reformada (De acuerdo a formato adjunto).